

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2018 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta, así como el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

4 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10666

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.ª



ON5756601

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	7 912 798,08	8 430 994,92
Deudores	32 291,66	25 244,49
Cartera de inversiones financieras	6 678 283,38	7 819 184,03
Cartera interior	983 692,36	1 236 749,78
Valores representativos de deuda	751 097,01	962 198,45
Instrumentos de patrimonio	232 595,35	274 551,33
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	5 671 123,48	6 546 926,38
Valores representativos de deuda	1 699 706,01	2 205 151,39
Instrumentos de patrimonio	1 440 114,64	1 495 297,13
Instituciones de Inversión Colectiva	2 531 073,73	2 840 801,91
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	229,10	5 675,95
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	23 467,54	35 507,87
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 202 223,04	586 566,40
TOTAL ACTIVO	7 912 798,08	8 430 994,92

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5756602

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 895 589,47	8 414 245,04
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 895 589,47	8 414 245,04
Capital	6 939 380,00	6 939 370,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	664 446,33	664 444,53
Reservas	810 427,70	598 064,93
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(518 664,56)	212 365,58
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	17 208,61	16 749,88
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	17 208,61	16 749,88
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 912 798,08	8 430 994,92
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	495 199,97	16 877,81
Compromisos por operaciones largas de derivados	373 919,97	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	121 280,00	16 877,81
Otras cuentas de orden	20 056 145,57	20 155 070,54
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 060 620,00	17 060 630,00
Pérdidas fiscales a compensar	518 664,56	-
Otros	2 476 861,01	3 094 440,54
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20 551 345,54	20 171 948,35

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5756603

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	2 460,80	4 461,86
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(64 494,85)	(49 637,82)
Comisión de gestión	(53 932,27)	(42 036,89)
Comisión de depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 562,58)	(7 600,93)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(62 034,05)	(45 175,96)
Ingresos financieros	90 947,85	94 614,63
Gastos financieros	(7 527,09)	(5 517,94)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(365 644,92)	152 224,73
Por operaciones de la cartera interior	(32 750,78)	17 888,12
Por operaciones de la cartera exterior	(322 261,78)	132 618,23
Por operaciones con derivados	(10 632,36)	1 718,38
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(4 163,83)	(20 236,91)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(170 242,52)	38 602,14
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(32 387,42)	11 562,08
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(133 907,73)	39 867,04
Resultados por operaciones con derivados	(3 947,37)	(12 826,98)
Otros	-	-
Resultado financiero	(456 630,51)	259 686,65
Resultado antes de impuestos	(518 664,56)	214 510,69
Impuesto sobre beneficios	-	(2 145,11)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(518 664,56)	212 365,58

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (518 664,56)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (518 664,56)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6 939 370,00	664 444,53	598 064,93	-	-	-	212 365,58	-	-	8 414 245,04
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	6 939 370,00	664 444,53	598 064,93	-	-	-	212 365,58	-	-	8 414 245,04
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(518 664,56)	-	-	(518 664,56)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	212 365,58	-	-	-	(212 365,58)	-	-	-
Operaciones con accionistas	10,00	1,80	(2,81)	-	-	-	-	-	-	8,99
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6 939 380,00	664 446,33	810 427,70	-	-	-	(518 664,56)	-	-	7 895 589,47

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N5756604

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	212 365,58
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	212 365,58

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones de propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado (Dividendo del ejercicio a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5 289 390,00	309 625,92	492 317,65	(13,09)	-	-	105 747,28	-	6 197 067,76
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	5 289 390,00	309 625,92	492 317,65	(13,09)	-	-	105 747,28	-	6 197 067,76
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	212 365,58	-	212 365,58
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	105 747,28	-	-	-	(105 747,28)	-	-
Operaciones con accionistas	1 649 980,00	354 818,61	-	13,09	-	-	-	-	2 004 811,70
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6 939 370,00	664 444,53	598 064,93	-	-	-	212 365,58	-	8 414 245,04



CLASE 8.ª



ON5756605



CLASE 8.ª



0N5756606

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en A Coruña el 29 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de junio de 2013 con el número 3.821, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



0N5756607

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido del 0,65%.



CLASE 8.ª



0N5756608

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido nula.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



0N5756609

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.



CLASE 8.ª



0N5756610

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es Tag Formación, S.L., domiciliada en La Coruña, la cual posee el 99,97% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



ON5756611

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

	2018	2017
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(518 664,56)	212 365,58
	(518 664,56)	212 365,58
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	21 236,56
Reserva voluntaria	-	191 129,02
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(518 664,56)	-
	(518 664,56)	212 365,58

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



ON5756612

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



0N5756613

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON5756614

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



0N5756615

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.ª



0N5756616

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



ON5756617

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	15 107,59	-
Administraciones Públicas deudoras	12 821,71	20 099,87
Otros	4 362,36	5 144,62
	32 291,66	25 244,49

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicadas en el ejercicio correspondiente.



CLASE 8.ª



ON5756618

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	-	2 145,11
Otros	17 208,61	14 604,77
	17 208,61	16 749,88

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	983 692,36	1 236 749,78
Valores representativos de deuda	751 097,01	962 198,45
Instrumentos de patrimonio	232 595,35	274 551,33
Cartera exterior	5 671 123,48	6 546 926,38
Valores representativos de deuda	1 699 706,01	2 205 151,39
Instrumentos de patrimonio	1 440 114,64	1 495 297,13
Instituciones de Inversión Colectiva	2 531 073,73	2 840 801,91
Derivados	229,10	5 675,95
Intereses de la cartera de inversión	23 467,54	35 507,87
	6 678 283,38	7 819 184,03

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



ON5756619

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 197 544,54	520 682,07
Cuentas en divisa	4 678,50	65 884,33
	1 202 223,04	586 566,40

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	4 539 370,00	10,00	-	4 539 380,00
	6 939 370,00	10,00	-	6 939 380,00

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	2 889 390,00	1 649 980,00	-	4 539 370,00
	5 289 390,00	1 649 980,00	-	6 939 370,00



CLASE 8.ª



ON5756620

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 28 de junio de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 euros representado por 2.400.000 acciones de 10 euros nominales cada una.

Con fecha 17 de octubre de 2018, la Sociedad ha procedido a realizar una emisión de capital estatutario, por un importe total de 10 euros, habiendo puesto en circulación 1 acción de 10 euros de valor nominal, totalmente suscrita y desembolsada.

Con fecha 6 de diciembre de 2017, la Sociedad procedió a realizar una emisión de capital estatutario, por un importe total de 1.649.980 euros, habiendo puesto en circulación 164.998 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	59 806,49	21 236,56	-	81 043,05
Reserva voluntaria	538 258,44	191 129,02	(2,81)	729 384,65
	598 064,93	212 365,58	(2,81)	810 427,70

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	49 231,76	10 574,73	-	59 806,49
Reserva voluntaria	443 085,89	95 172,55	-	538 258,44
	492 317,65	105 747,28	-	598 064,93



CLASE 8.ª



ON5756621

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	-	(13,09)
Entradas	-	(13,79)
Salidas	-	26,88
Saldo al 31 de diciembre	-	-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	7 895 589,47	8 414 245,04
Número de acciones en circulación	693 938	693 937
Valor teórico por acción	11,38	12,13
Número de accionistas	105	104



CLASE 8.ª



0N5756622

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, un accionista poseía acciones que representaban el 99,97%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2018	2017
Accionistas		
TAG Formación, S.L.	99,97%	99,97%
	99,97%	99,97%

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 060 620,00	17 060 630,00
Pérdidas fiscales a compensar	518 664,56	-
Otros	2 476 861,01	3 094 440,54
	20 056 145,57	20 155 070,54



CLASE 8.^a



ON5756623

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible provisional del ejercicio 2018 se ha incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



ON5756624

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.^a



ON5756625

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

Descripción	2018		
	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	-	-
	3	-	-

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
XUNTA DE GALICIA 2,95 2021-04-10	EUR	52 616,16	770,89	55 763,92	3 147,76	ES0001352535
ESTADO ESPANOL 0,75 2021-07-30	EUR	102 700,00	(956,75)	103 638,69	938,69	ES00000128B8
ESTADO ESPANOL 0,45 2022-10-31	EUR	303 111,00	174,85	304 085,77	974,77	ES0000012A97
TOTALES Deuda pública		458 427,16	(11,01)	463 488,38	5 061,22	
Renta fija privada cotizada						
BBVA 0,76 2021-08-09	EUR	87 369,87	8 299,08	87 241,62	(128,25)	ES0214974059
BANKIA SAU 3,38 2027-03-15	EUR	202 486,00	5 004,50	200 367,01	(2 118,99)	ES0213307046
TOTALES Renta fija privada cotizada		289 855,87	13 303,58	287 608,63	(2 247,24)	
Acciones admitidas cotización						
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	83 076,41	-	65 342,93	(17 733,48)	ES0140609019
IBERDROLA	EUR	100 705,72	-	113 158,23	12 452,51	ES0144580Y14
ACERINOX	EUR	70 452,17	-	54 094,19	(16 357,98)	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		254 234,30	-	232 595,35	(21 638,95)	
TOTAL Cartera Interior		1 002 517,33	13 292,57	983 692,36	(18 824,97)	



CLASE 8.^a



ON5756626

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BUONI POLIENALI 0,70 2020-05-01	EUR	552 139,50	566,79	552 576,58	437,08	IT0005107708
DEUDA ESTADO ITALIA 0,45 2021-06-01	EUR	100 656,51	(289,72)	99 649,81	(1 006,70)	IT0005175598
TOTALES Deuda pública		652 796,01	277,07	652 226,39	(569,62)	
Renta fija privada cotizada						
TELECOM ITALIA SPA 5,25 2022-02-10	EUR	232 622,00	3 806,46	222 374,09	(10 247,91)	XS0486101024
FIAT SPA 4,75 2021-03-22	EUR	164 294,25	3 233,65	162 912,94	(1 381,31)	XS1048568452
BBVA 3,50 2024-04-11	EUR	101 000,50	2 522,60	100 623,91	(376,59)	XS1055241373
ARCELOR 3,00 2021-04-09	EUR	106 648,00	(507,20)	107 478,00	830,00	XS1214673722
BSCH 1,38 2022-02-09	EUR	205 519,00	842,39	204 227,24	(1 291,76)	XS1557268221
ACCIONA FIN FILIALES 0,27 2019-03-29	EUR	249 974,92	-	249 863,44	(111,48)	XS1902402400
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 060 058,67	9 897,90	1 047 479,62	(12 579,05)	
Acciones admitidas cotización						
DEUTSCHE POST	EUR	57 866,52	-	47 700,45	(10 166,07)	DE0005552004
CREDIT AGRICOLE	EUR	60 853,31	-	44 198,41	(16 654,90)	FR0000045072
PART. BLACKROCK INC	USD	292 274,71	-	310 317,30	18 042,59	IE00B4ND3602
ANHEUSER-BUSCH INBEV	EUR	117 396,80	-	77 895,00	(39 501,80)	BE0974293251
ING GROEP	EUR	35 523,32	-	25 990,42	(9 532,90)	NL0011821202
ALPHABET INC	USD	71 108,73	-	64 172,03	(6 936,70)	US02079K1079
BOSKALIS WESTMINSTER	EUR	68 417,17	-	48 979,42	(19 437,75)	NL0000852580
GLENCORE INTL PLC	GBP	54 167,36	-	38 947,64	(15 219,72)	JE00B4T3BW64
MICROSOFT CORP	USD	70 458,63	-	69 409,42	(1 049,21)	US5949181045
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	87 851,74	-	88 327,20	475,46	DE0005557508
GROUPE DANONE	EUR	94 852,31	-	87 159,67	(7 692,64)	FR0000120644
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	61 223,58	-	55 774,88	(5 448,70)	FR0000127771
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	72 363,22	-	79 525,60	7 162,38	FR0000121014
ROCHE HOLDINGS	CHF	49 980,51	-	50 169,29	188,78	CH0012032048
NOVARTIS	CHF	98 249,35	-	99 752,07	1 502,72	CH0012005267
MUENCHENER	EUR	33 283,47	-	33 917,90	634,43	DE0008430026
ALLIANZ	EUR	75 158,40	-	74 084,22	(1 074,18)	DE0008404005
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	87 869,15	-	75 861,84	(12 007,31)	GB00B03MLX29
VOLKSWAGEN AG	EUR	70 050,03	-	67 931,88	(2 118,15)	DE0007664039
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 558 948,31	-	1 440 114,64	(118 833,67)	



CLASE 8.^a



ON5756627

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PART. CPR ASSET MANAGEMENT	EUR	250 000,03	-	236 918,05	(13 081,98)	FR0010838722
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	640 337,01	-	615 877,40	(24 459,61)	IE00B3ZW0K18
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	188 595,21	-	171 845,41	(16 749,80)	FR0010429068
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	269 939,52	-	239 626,16	(30 313,36)	FR0011475078
PART. CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	150 000,00	-	147 710,18	(2 289,82)	LU0151325312
PART. AMUNDI INVESTMENT	EUR	200 006,96	-	195 199,74	(4 807,22)	LU1681041031
PART. UBP ASSET MANAGEMENT	EUR	199 999,94	-	198 427,67	(1 572,27)	LU0192062460
PART. MUZINICH & CO LTD	EUR	264 000,00	-	258 695,86	(5 304,14)	IE0033758917
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 162 878,67	-	2 064 300,47	(98 578,20)	
Acciones y participaciones no Directiva						
PART. STATE STREET GLOBAL	USD	447 990,29	-	466 773,26	18 782,97	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		447 990,29	-	466 773,26	18 782,97	
TOTAL Cartera Exterior		5 882 671,95	10 174,97	5 670 894,38	(211 777,57)	



CLASE 8.ª



ON5756628

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
USD/USD 125000 2019-03-31	USD	373 919,97	377 110,97	18/03/2019
TOTALES Futuros comprados		373 919,97	377 110,97	
Futuros vendidos				
EUROSTOXX 50 10 2019-03-31	EUR	121 280,00	118 960,00	15/03/2019
TOTALES Futuros vendidos		121 280,00	118 960,00	
TOTALES		495 199,97	496 070,97	



CLASE 8.^a



0N5756629

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON5756630

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
ESTADO ESPANOL 4,40 2023-10-31	EUR	144 492,33	(3 438,61)	156 530,29	12 037,96	ES000000123X3
ESTADO ESPANOL 3,80 2024-04-30	EUR	239 775,00	3 231,74	239 923,63	148,63	ES000000124W3
XUNTA DE GALICIA 2,95 2021-04-10	EUR	52 616,16	847,98	56 719,03	4 102,87	ES0001352535
ESTADO ESPANOL 0,75 2021-07-30	EUR	102 700,00	(403,85)	103 179,79	479,79	ES000000128B8
TOTALES Deuda pública		539 583,49	237,26	556 352,74	16 769,25	
Renta fija privada cotizada						
BBVA 0,75 2021-08-09	EUR	87 369,87	6 669,11	91 443,88	4 074,01	ES0214974059
IBERCAJA-CAJA Z 5,00 2025-07-28	EUR	104 047,00	2 144,18	103 982,81	(64,19)	ES0244251007
BANKIA SAU 3,38 2027-03-15	EUR	202 486,00	5 230,49	210 419,02	7 933,02	ES0213307046
TOTALES Renta fija privada cotizada		393 902,87	14 043,78	405 845,71	11 942,84	
Acciones admitidas cotización						
FERROVIAL, S.A.	EUR	59 169,26	-	62 547,13	3 377,87	ES0118900010
BSCH	EUR	96 884,11	-	107 843,16	10 959,05	ES0113900J37
IBERDROLA	EUR	106 066,60	-	104 161,04	(1 905,56)	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		262 119,97	-	274 551,33	12 431,36	
TOTAL Cartera Interior		1 195 606,33	14 281,04	1 236 749,78	41 143,45	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ITALIA 0,45 2021-06-01	EUR	100 656,51	(153,62)	100 731,71	75,20	IT0005175598
TOTALES Deuda pública		100 656,51	(153,62)	100 731,71	75,20	
Renta fija privada cotizada						
TELEFONICA, S.A. 6,50 2049-09-29	EUR	215 136,00	3 609,69	208 943,42	(6 192,58)	XS0972570351
ARCELOR 3,00 2021-04-09	EUR	106 648,00	1 201,25	109 258,05	2 610,05	XS1214673722
CASINO GUICHARD 5,98 2021-05-26	EUR	233 152,00	7 073,12	233 006,08	(145,92)	FR0011052661
PAGARE ACS 0,59 2018-01-16	EUR	124 395,49	-	124 983,73	588,24	XS1554038296
BSCH 1,38 2022-02-09	EUR	205 519,00	2 082,41	206 725,22	1 206,22	XS1557268221
THYSSENKRUPP AG 1,38 2022-03-03	EUR	203 329,00	2 279,81	203 259,07	(69,93)	DE000A2BPET2
PAGARE ACCIONA 0,76 2018-04-27	EUR	248 366,55	-	249 556,01	1 189,46	XS1605566840
NYKREDIT REALKREDIT 0,75 2021-07-14	EUR	148 712,55	194,96	149 332,43	619,88	DK0009511537
SOIETE GENERALE 1,00 2022-04-01	EUR	203 867,88	1 243,00	204 656,37	788,49	XS1538867760
BBVA 0,75 2022-09-11	EUR	100 349,50	229,11	100 227,47	(122,03)	XS1678372472
MORGAN STANLEY 1,75 2024-03-11	EUR	210 529,00	2 815,81	210 222,96	(306,04)	XS1379171140
AT&T CORP 1,45 2022-06-01	EUR	104 203,00	651,29	104 248,87	45,87	XS1144086110
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 104 207,97	21 380,45	2 104 419,68	211,71	
Acciones admitidas cotización						
AXA	EUR	95 303,33	-	93 325,16	(1 978,17)	FR0000120628
INTERBREW	EUR	83 334,64	-	77 391,03	(5 943,61)	BE0974293251
BOSKALIS WESTMINSTER	EUR	68 417,17	-	70 843,22	2 426,05	NL0000852580
BASF AG	EUR	66 872,23	-	68 438,04	1 565,81	DE000BASF111
PRYSMIAN SPA	EUR	101 066,20	-	107 672,40	6 606,20	IT0004176001
ORANGE SA	EUR	96 467,82	-	93 899,33	(2 568,49)	FR0000133308
CRH	EUR	103 722,74	-	103 464,57	(258,17)	IE0001827041
CAP GEMINI	EUR	103 095,47	-	114 119,06	11 023,59	FR0000125338
CREDITO ITALIAN	EUR	81 377,20	-	72 260,04	(9 117,16)	IT0005239360
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	72 363,22	-	75 583,20	3 219,98	FR0000121014
GROUPE DANONE	EUR	61 226,73	-	62 185,55	958,82	FR0000120644
INTESA BCI S.P.A	EUR	52 263,05	-	54 967,88	2 704,83	IT0000072618
CITIGROUP	USD	53 203,67	-	51 785,59	(1 418,08)	US1729674242
NOVARTIS	CHF	56 830,65	-	57 938,43	1 107,78	CH0012005267
TOTAL, S.A	EUR	71 213,11	-	70 402,81	(810,30)	FR0000120271
ABB	CHF	75 010,94	-	81 363,49	6 352,55	CH0012221716
ALLIANZ	EUR	52 677,36	-	62 620,50	9 943,14	DE0008404005



CLASE 8.ª



0N5756631

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	69 159,41	-	74 074,81	4 915,40	GB00B03MLX29
STMICROELECTRONICS N	EUR	42 165,21	-	46 295,32	4 130,11	NL0000226223
MICHELIN	EUR	47 130,06	-	56 666,70	9 536,64	FR0000121261
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 452 900,21	-	1 495 297,13	42 396,92	
Acciones y participaciones Directiva						
PART. CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	149 701,78	-	149 220,37	(481,41)	FR0010149120
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	523 821,57	-	575 553,14	51 731,57	IE00B3ZW0K18
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	212 527,40	-	223 120,04	10 592,64	FR0010429068
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	269 939,52	-	296 001,54	26 062,02	FR0011475078
PART. BLACKROCK LUXEMBOURG	EUR	400 000,00	-	408 834,84	8 834,84	LU0438336264
PART. CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	150 000,00	-	150 213,06	213,06	LU0151325312
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	150 000,00	-	151 578,87	1 578,87	LU0278456651
PART. AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	206 065,04	-	204 764,98	(1 300,06)	LU0194345913
PART. MUZINICH & CO LTD	EUR	264 000,00	-	263 788,43	(211,57)	IE0033758917
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 326 055,31	-	2 423 075,27	97 019,96	
Acciones y participaciones no Directiva						
PART. STATE STREET GLOBAL	USD	309 466,74	-	348 310,35	38 843,61	US78462F1030
PART. BLACKROCK FUND	USD	69 362,11	-	69 416,29	54,18	US4642887032
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		378 828,85	-	417 726,64	38 897,79	
TOTAL Cartera Exterior		6 362 648,85	21 226,83	6 541 250,43	178 601,58	



CLASE 8.ª



0N5756632

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "put" EMNI S&P MAR18 50 2018-03-16	USD	16 877,81	5 675,95	16/03/2018
TOTALES Compra de opciones "put"		16 877,81	5 675,95	
TOTALES		16 877,81	5 675,95	



CLASE 8.ª



ON5756633



CLASE 8.^a



ON5756634

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El impacto de los aranceles entre EE.UU. y China y el menor apoyo de las políticas monetarias en los países avanzados frenó la actividad global durante 2018. Algunas economías emergentes vivieron episodios complicados si bien su situación se fue estabilizando en la recta final del año.

La economía mundial prosiguió expandiéndose, pero perdió impulso y su evolución fue más desigual en 2018 que en 2017. Así, EE.UU. registró mayores ritmos de avance que otras regiones. Por el contrario, surgieron preocupaciones crecientes sobre el curso de la economía de China.

La economía europea registró una evolución más débil de la prevista, como consecuencia de la menor contribución de la demanda externa y de factores relacionados con sectores y países específicos. La demanda interna, sin embargo, fue sólida gracias a la fortaleza del mercado de trabajo, que continuó sustentando el consumo privado, y al buen tono de la inversión empresarial en un entorno de favorables condiciones de financiación.

La desaceleración de la actividad en España a lo largo de 2018 fue menos intensa que la registrada en la Eurozona.

El Banco Central Europeo (BCE) confirmó la terminación de las compras netas en el marco del Programa de Compras de Activos a final de año, como había anunciado. Por otro lado, indicó que continuará reinvertiendo los vencimientos que se vayan produciendo durante un período prolongado tras el comienzo de las subidas de los tipos de interés. Asimismo, el Consejo de Gobierno del BCE no anticipó cambios en los tipos de interés oficiales, que se mantendrían en los niveles actuales hasta al menos durante el verano de 2019.

Por su parte, la Reserva Federal de EE.UU. realizó cuatro subidas de tipos en el conjunto de 2018 hasta situar el rango objetivo de los tipos a corto en 2,25%-2,50%. Las últimas estimaciones que publicó en diciembre adelantaban dos alzas adicionales en 2019.

Aun así, el tipo de interés de los bonos a diez años retrocedió en EE.UU. hasta situarse alrededor de 2,68%, tras haber llegado a superar 3,20% a mediados de octubre. Los bonos alemanes también registraron caídas de TIRes en el semestre. La rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en 0,24%.

Los diferenciales de la deuda soberana de la zona euro permanecieron relativamente estables, a excepción del diferencial de Italia, que mostró una elevada volatilidad. Con la reducción de los objetivos de déficit público del ejecutivo italiano, su deuda se relajó de forma notable. La prima de riesgo italiana finalizó el año en el entorno de los 250 p.b. después de haber marcado un máximo de 326 p.b. a mediados de octubre.



CLASE 8.^a



ON5756635

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Los diferenciales de rendimiento de la renta fija privada aumentaron durante el año, tanto en EE.UU. como en Europa. Así, los diferenciales de la renta fija privada europea volvieron a los niveles observados en marzo de 2016, fecha del anuncio y posterior puesta en marcha del programa de compras de bonos corporativos del BCE.

Los índices bursátiles registraron descensos importantes en un contexto de creciente incertidumbre geopolítica y preocupación por la ralentización del crecimiento. El último trimestre del año fue especialmente negativo para la renta variable americana, que hasta entonces había conseguido desmarcarse del resto aguantado en terreno positivo durante gran parte del ejercicio. Así, el índice S&P 500 terminó 2018 con un descenso de -6,2%

La renta variable global cerró 2018 con una caída de -10% (índice MSCI World en dólares), la peor evolución desde la crisis financiera de 2008. En Europa, el saldo anual fue más negativo, -14,3% en el Euro Stoxx 50, la mayor caída desde 2011, año en que se barajaba la ruptura del Euro.

En los mercados de divisas, el tipo de cambio del euro se siguió debilitando en el segundo semestre, aunque el grueso de su depreciación frente al dólar se produjo en la primera mitad del ejercicio. En concreto, el euro se depreció un 4,5% frente al dólar en el acumulado del año. El movimiento frente al yen fue más acusado por la condición de refugio de la divisa nipona, depreciándose el euro frente al yen un 6,7% en 2018.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte corrección en el precio del petróleo a finales del año. El precio del barril Brent llegó a subir hasta los 85 dólares en octubre para luego caer hasta los 55 dólares a finales de año, debido a las perspectivas de menor demanda mundial y a una oferta mayor de la esperada.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



ON5756636

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

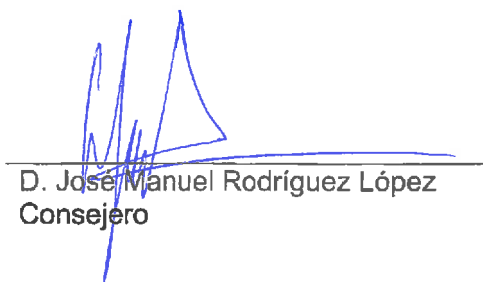
Reunidos los Administradores de Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 21 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

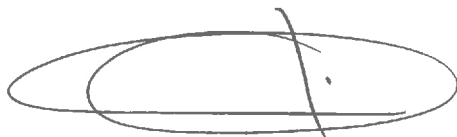
FIRMANTES:



D. Rolando de Jesús Rodríguez López
Presidente



D. José Manuel Rodríguez López
Consejero



D. Javier Mosquera Zas
Consejero

Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad Santa Lucía de Viana, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N5756601 al 0N5456636, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 21 de marzo de 2019



D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal
Vicesecretario no Consejero